

De: Departamento de Arquitectura INAU
Para: Departamento de Compras
Fecha: 10 de junio de 2020.

Asunto: **ACLARACIONES C.D. 72/2020 (n° 1)**
“Suministro y montaje de dos cortinas metálicas de enrollar para CENFORES”
Dirección Piedras 162, Montevideo.

- Se cotizará motor tubular, uno por cada cortina. Ubicados en los laterales de la medianera.
- Cotizar receptor con botonera incluida.
- El comando se realizará por control remoto y se deja sin efecto la cerradura de seguridad.
- El rollo de la cortina quedará por fuera, sin cajón.
- NO se realizará la puerta de escape proyectada.